

ARTÍCULO ORIGINAL

LOS MÉDICOS ESPAÑOLES DE LA DIVISIÓN AZUL FRENTE AL HOLOCAUSTO The Spanish Doctors of the Blue Division Facing the Holocaust

Esther Cuerda* y Francisco López-Muñoz**
flopez@ucjc.edu

RESUMEN

En el presente trabajo se analiza la visión y percepción que adquirieron los médicos y sanitarios españoles adscritos a la División Azul del pueblo judío en su paso por los territorios en guerra del III Reich y la Unión Soviética, como la ciudad polaca de Grodno o las ciudades de Vilna y Riga, donde se instalaron los hospitales españoles de retaguardia. Ellos, junto al resto de divisionarios y los diplomáticos del Servicio Exterior de España, constituyeron el único grupo de españoles afines al Régimen que fue testigo de algún aspecto vinculado al Holocausto, pero nunca testigos directos de las matanzas cometidas por los nazis. Se describe, a través de los relatos divisionarios de postguerra y posteriores, la naturaleza de su posible antisemitismo, el conocimiento real que disponían del genocidio y también la postura que adoptaron frente a los maltratos ejercidos por las tropas nazis a los judíos y que osciló entre la indiferencia, la compasión y la incompreensión del denominado “caso judío”. En la mayoría de los casos fueron simples observadores neutrales no comprometidos de las vejaciones cometidas, con algunos actos de protección, sobre todo de personal judío sanitario colaborador de los hospitales españoles, pero nunca perpetradores de actos genocidas.

PALABRAS CLAVE: Segunda Guerra Mundial, División Azul, sanitarios, médicos, antisemitismo, Holocausto.

ABSTRACT

This article analyzes the vision and perception acquired by the Spanish doctors and health personnel assigned to the Blue Division of the Jewish people in their passage through the territories at war of the Third Reich and the Soviet Union, such as the Polish city of Grodno or the cities of Vilnius and Riga, where the Spanish rearguard hospitals were installed. They, together with the rest of the military and the diplomats of the Spanish Foreign Service, constituted the only group of Spanish people related to the Regime that was a witness of some aspect related to the Holocaust, but never direct witnesses of the massacres committed by the Nazis. It is described, through the post-war and subsequent divisional writings, the nature of their possible antisemitism, the real knowledge that they had of the genocide and also the position that they adopted in the face of the abuse exerted by the Nazi troops on the Jews. This oscillated between indifference, compassion and misunderstanding of the so-called "Jewish case". In most cases they were simple uncommitted neutral observers of the harassment committed, with some acts of protection, especially the Jewish health personnel collaborating with Spanish hospitals, but never perpetrators of genocidal acts.

KEYWORDS: World War Two, Blue Division, health professionals, doctors, antisemitism, Holocaust.

* Doctora en Medicina y especialista en Dermatología. Departamento de Historia, Filosofía y Ética de la Medicina, Heinrich Heine University Düsseldorf, Alemania

** Académico Correspondiente de la Sección de Medicina de la Real Academia de Doctores de España. Catedrático de Farmacología. Vicerrector de Investigación y Ciencia. Facultad HM Hospitales de Ciencias de la Salud, Universidad Camilo José Cela, Instituto de Investigación Sanitaria HM Hospitales (IISHM) y Unidad de Neurosifarmacología, Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (i+12), Madrid, España.

1. INTRODUCCIÓN

En relación a la participación de médicos y otros profesionales sanitarios españoles en la campaña del Este durante la II Guerra Mundial, entre los años 1941 y 1943, enmarcados en la División Española de Voluntarios (DEV), habitualmente conocida como División Azul (DA), existía una información bastante escasa. No obstante, en los últimos años, una serie de publicaciones han dado luz a este tema, destacando, entre otras, la obra “Bajo el fuego y sobre el hielo. La Sanidad en la campaña de la División Azul”, publicada en 2015 por Juan Manuel Poyato Galán, posiblemente la más extensa y ampliamente documentada [1], el artículo “El apoyo sanitario de la División Española de Voluntarios (1941-1943): Elementos para una revisión”, publicado en 2017 en la revista *Sanidad Militar* [2], y más recientemente, el artículo “La Sanidad Militar española en la Campaña de Rusia”, publicado en la *Revista de Historia Militar* en 2023 [3].

El objetivo del presente artículo no es incidir en el análisis de la organización de las estructuras sanitarias españolas en la DA, sino interpretar y tratar de responder a algunas cuestiones de naturaleza sociopolítica y, esencialmente, personal e ideológica, como fueron las vivencias de estos médicos y sanitarios divisionarios en relación al mayor crimen colectivo de la historia de la Humanidad; el Holocausto del pueblo judío en los territorios del III Reich. Aunque también es escasa la literatura sobre la División Azul y el maltrato y los crímenes hacia la población judía por parte de las fuerzas nazis, más allá de los trabajos de Xosé M. Núñez Seixas [4-8], mucho más lo es en relación a los médicos (y otros sanitarios) divisionarios.

La primera y más obvia cuestión sobre este particular es si ellos fueron realmente testigos del Holocausto y si sabían del exterminio de los judíos europeos. Otra cuestión relevante es conocer si estos médicos divisionarios compartían la ideología antisemita y, en su caso, cuál era el carácter de ese supuesto antisemitismo. Finalmente habría que analizar el papel que ejercieron como testigos del Holocausto: ¿observadores neutrales, encubridores o, incluso, salvadores?

2. LA “NEUTRALIDAD” ESPAÑOLA EN EL CONFLICTO MUNDIAL

Tras finalizar la Guerra Civil, las autoridades del Régimen español fueron cambiando su juego de alianzas a nivel internacional según los intereses de cada momento. No obstante, sin ocultar nunca sus simpatías por el Eje, la política española se movió entre la neutralidad y la no beligerancia [9].

En cualquier caso, la “neutralidad” española durante la II Guerra Mundial fue, en cierto modo, ficticia, pues la alianza ideológica con el III Reich era evidente. Desde el inicio de la sublevación militar en España, existió un estrecho vínculo político entre el Gobierno sublevado y la Alemania nacionalsocialista. A esta estrecha relación entre ambos regímenes contribuyó la

ayuda alemana prestada al general Francisco Franco durante la Guerra Civil en forma de material bélico y soporte logístico, que, junto al apoyo prestado por la Italia fascista, ayudó, sin duda, a la victoria final del bando nacional. Por otra parte, cabe resaltar la afinidad ideológica entre los únicos partidos políticos que sustentaban ambos regímenes, la Falange Española y el Partido Nacionalsocialista Alemán, independientemente de sus peculiaridades nacionales diferenciales. Esta sintonía ideológica y política permaneció inalterada pese a la neutralidad oficial de España durante el conflicto bélico, alcanzando uno de sus puntos culminantes cuando, en julio de 1941, Alemania atacó la Unión Soviética¹, enemigo declarado del Régimen franquista [6], que identificó, en este momento, los objetivos alemanes con los españoles y consideró a las potencias del Eje como una comunidad de destino. Este fue precisamente el momento en que nacería la División Azul [10].

Pero a pesar de todo ello, y de forma paradójica, España se convirtió, como país oficialmente neutral, en un refugio para miles de personas, muchos de ellos judíos, que huían de Europa perseguidos por los nazis. Se calcula que unas 120.000 personas atravesaron los Pirineos para alcanzar Lisboa o Gibraltar, puertos desde los que embarcar a otros países, como Gran Bretaña, Estados Unidos o los diferentes países latinoamericanos [11]. Muchos de ellos fueron interceptados y recluidos temporalmente en un campo de detención ubicado en Miranda de Ebro², en la provincia de Burgos [12], hasta que se aclaraba su situación administrativa documental y pudieron salir hacia terceros países (Figura 1).



Figura 1. Actividades de los reclusos en el campo de internamiento de Miranda de Ebro (Burgos).

¹ El 22 de junio de 1941 dio comienzo la denominada Operación Barbarroja, nombre en clave que usó Alemania para designar a la invasión de la Unión Soviética durante la II Guerra Mundial, a pesar del pacto de no agresión germano-soviético firmado en agosto de 1939. La Operación consistía en el avance simultáneo de tres Cuerpos de Ejército, que cercarían al Ejército Rojo: el Ejército del Norte avanzaría hacia Leningrado, el Central hacia Moscú y el del Sur hacia Ucrania. Para ello, se emplearían 3 millones de soldados y 3.400 tanques. En otoño, las tropas alemanas llegaron a las afueras de Leningrado y Moscú. Finalmente, la invasión fracasó debido al intenso frío invernal, la ausencia de comunicaciones, los enormes espacios que debían recorrer las tropas, y todo ello bajo una táctica de “tierra quemada” que adoptaron los soviéticos en su retirada.

² El campo de internamiento de Miranda de Ebro fue creado en 1937, con el asesoramiento de funcionarios nazis, para albergar a los presos republicanos de la contienda bélica. Por el campo pasaron unos 65.000 prisioneros republicanos. En 1941, los internos dejaron de ser españoles y el campo se convirtió en un centro para extranjeros que escapaban del conflicto europeo, incluyendo muchos judíos. El record de internos se alcanzó en 1943, con más de 3.500 prisioneros extranjeros, cuando su capacidad máxima era de 1.500 personas. A partir de 1944 comenzó a recibir extranjeros que huían de los aliados, tanto nazis como colaboracionistas. Finalmente, fue clausurado en 1947.

Del mismo modo, se permitió el desarrollo de algunas acciones exteriores de protección de los judíos, que, si bien fueron iniciadas de forma particular y personal por diferentes diplomáticos, no se toparon con la prohibición expresa del Gobierno de Madrid. En cómputo general, estas acciones pudieron salvar a unos 8.000 judíos de la deportación y probable exterminio. Para ello, emitieron cartas de protección, liberaron a detenidos, alquilaron casas de protección anejas a las Legaciones españolas, organizaron repatriaciones, etc. [9] Estos actos se repitieron por parte de funcionarios del Servicio Exterior de España [13] en París, Berlín, Atenas, Bucarest, Sofía y, sobre todo, en Budapest, donde el diplomático Ángel Sanz Briz³, conocido como el “Ángel de Budapest”, salvó la vida de miles de judíos húngaros (Figura 2).



Figura 2. Ángel Sanz Briz con uniforme del Cuerpo Diplomático, en su época como Encargado de Negocios de la Legación Española en Budapest.

3. LA DIVISIÓN AZUL

Pese a declararse neutral en la II Guerra Mundial, España comenzó, el 26 de junio de 1941, a reclutar miles de voluntarios, fundamentalmente entre las bases de Falange Española

³ El joven diplomático zaragozano Ángel Sanz Briz quedó a cargo de la Legación de España en Budapest en junio de 1944 como Encargado de Negocios, y tras la llegada al poder del partido de la Cruz Flechada en octubre de 1944, comenzó a proporcionar las llamadas “Cartas de Protección” o salvoconductos (*Schutzbrief*) a judíos de Budapest, en un principio a aquellos que alegaban orígenes sefardíes, en virtud de un antiguo Real Decreto de 1924 promulgado durante la dictadura militar del General Primo de Rivera que otorgaba la ciudadanía española a los judíos descendientes de los que fueron expulsados de España en 1492, y posteriormente a cualquier judío perseguido, haciéndolos pasar por sefardíes. Para salvaguardar sus vidas, Sanz Briz alojó a los judíos protegidos en 8 edificios alquilados por él mismo en diferentes lugares de Budapest, indicando que eran anejos a la Legación española y que gozaban de extraterritorialidad, e incluso consiguió de la Cruz Roja Internacional que colocara letreros españoles en hospitales, orfanatos y clínicas de maternidad, para proteger a los judíos que allí se encontraban. Así mismo, llegó a involucrarse personalmente en estas actividades de salvamento, intimando con una alta autoridad del partido de la Cruz Flechada para que no se violaran sus casas protegidas, presentándose físicamente en alguno de los inmuebles para evitar detenciones, y rescatando a 30 de sus protegidos de una “marcha de la muerte” organizada por los nazis y devolviéndolos a las casas de bandera española. Gracias al valor y la tenacidad de este funcionario del Servicio Exterior español, en actos de heroísmo que van más allá del cumplimiento de su deber, miles de judíos pudieron salvar su vida, por lo que fue nombrado por Yad Vashem, el 8 de octubre de 1966, “Justo entre las Naciones”, la más alta distinción que otorga el Gobierno de Israel a personas no judías. Curiosamente, entre los miles de judíos que salvó, también se encontraron numerosos médicos. Ver, en este sentido, Cuerda y López-Muñoz [14].

Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS), que estableció banderines de enganche por todo el país para alistarse en la DA, que sería enviada al frente ruso ese mismo año y por la que pasaron más de 46.000 españoles [15-17]. Aunque España no fue el único país que aportó tropas al ejército de la Alemania nazi [8], la DA surgió, específicamente, como una aportación española en la lucha contra el comunismo⁴.

El Ejército español fue el encargado de la organización de la unidad, que pasó denominarse División Española de Voluntarios. La incorporación del término “voluntarios” no fue baladí, pues España mantenía un estatus de nación no beligerante y, no podía participar con unidades militares regulares en el conflicto bélico. De hecho, los soldados españoles no combatieron como tales en la Unión Soviética, sino que formaron parte, a todos los efectos, de la *Wehrmacht*, constituyéndose en su División de Infantería 250 [18] (Figura 3).



Figura 3. Integrantes del I Batallón del 269 Regimiento de Infantería de la División Azul, junto a su abanderado.

El día 5 de julio de 1941 quedó constituida la DA y Vitoria fue elegida como punto para la concentración de sus unidades sanitarias (Figura 4). En un viaje de tres días en tren, los divisionarios atravesaron la Francia ocupada y llegaron a la ciudad de Grafenwöhr, en Baviera, lugar de concentración e instrucción de toda la DA [19]. Los soldados miembros del grupo de sanidad también tuvieron que realizar un riguroso y acelerado programa de instrucción, sobre todo para adecuarse a las tácticas de combate alemanas.

⁴ Con motivo de la Operación Barbarroja, una serie de países adeptos al régimen nazi se coaligaron para participar en la invasión militar de la Unión Soviética, inicialmente Finlandia y Rumanía y después Italia y Hungría. También se incorporaron fuerzas militares de países invadidos por Alemania, como Croacia o Eslovaquia. Y justo el día siguiente al inicio de la invasión, el 23 de junio, el Consejo de Ministros español, a propuesta del ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Suñer, aprobó el envío de su División de Voluntarios, informando prestamente al embajador alemán, Eberhard von Stohrer. Con este gesto, y la excusa de combatir al bolchevismo, al que se acusaba de todos los males patrios desde el inicio de la II República, el régimen de Franco pudo saldar la deuda pendiente que tenía con Hitler. Esta aprobación ministerial sería proclamada públicamente al día siguiente, 24 de junio, con multitudinarias movilizaciones de adhesión organizadas por FET de las JONS.



Figura 4. Despedida masiva de voluntarios divisionarios en Madrid en julio de 1941.

Unos 5.000 voluntarios españoles murieron en la guerra y unos 450 fueron hechos prisioneros por el Ejército soviético. Aunque representaron un pequeño porcentaje del Ejército del Eje en el frente ruso, los casi 47.000 voluntarios constituyeron el mayor número de españoles en contacto directo con la Alemania Nazi y los territorios ocupados [20].

4. LA ESTRUCTURA SANITARIA DE LA DIVISIÓN AZUL

El inicio del reclutamiento para la creación de la DA coincidió con la finalización de los estudios en la Academia de Sanidad Militar del Ejército de Tierra y esta circunstancia facilitó el alistamiento de los recién licenciados y de aquellos que estaban próximos a ello. No obstante, el reclutamiento de los oficiales médicos, siempre como voluntarios, fue encargado a las diferentes regiones militares. Las motivaciones que llevaron a muchos jóvenes a alistarse eran múltiples, desde pragmáticas en busca de ascensos o reconocimientos, hasta motivaciones puramente ideológicas.

Durante las sucesivas fases de la campaña del Este sirvieron en la DA hasta 208 oficiales médicos, quienes recibieron ayuda de unos 40 médicos que se habían unido a la DA sin ser miembros del Cuerpo de Sanidad Militar. A su lado actuaron algunos oficiales de Sanidad Militar no facultativos. Además, se incorporaron 16 oficiales farmacéuticos (Figura 5) y hasta 150 enfermeras⁵ [2]. En cualquier caso, los médicos y sanitarios constituían una parte muy importante de la DA (Figura 6).

⁵ La procedencia de las enfermeras era doble; algunas procedían del Cuerpo de Damas de Sanidad Militar, mientras otras provenían de los cuadros de la FET [3].



Figura 5. Fotografía de la Farmacia del Hospital de Vilna, junto a los farmacéuticos y técnicos responsables.



Figura 6: Fotografía de un grupo de sanitarios divisionarios. Nótese el emblema de la Vara de Esculapio en la bocamanga de la chaqueta.

Los médicos de la DA estaban repartidos en varios niveles de apoyo sanitario. El primer escalón estaba basado en los puestos de socorro (*Hauptverbandplatz*) y hospitales de campaña (Figura 7) con equipos quirúrgicos (Figura 8), cercanos al frente [21]. Después, los heridos podían ser trasladados a hospitales de retaguardia. Los hospitales situados en Riga (hoy capital de Letonia) y Vilna (hoy capital de Lituania) eran los hospitales de evacuación y el situado en Königsberg (hoy Kaliningrado) era el hospital de convalecientes (Figura 9). También hubo otros hospitales de convalecientes en Berlín y en la ciudad de Hof, en Baviera. Todas estas instalaciones estaban atendidas por personal español, aunque no de forma exclusiva, y proporcionaban unas 2.000 camas de hospitalización.



Figura 7. Hospital de campaña de la 250 División.



Figura 8. Equipo quirúrgico del capitán Cárdenas, en un quirófano de retaguardia, en Grigorowo, en 1942 (Colección de Santiago Cogollos Karklins).



Figura 9. Paciente convaleciente de una herida de fuego recibida en el frente de Novgorod en el Hospital Militar de Königsberg, el 22 de octubre de 1941, recibiendo la visita de un compañero divisionario.

Los hospitales españoles tenían que seguir las reglas y procedimientos alemanes, de acuerdo con su estatus integrante del Ejército alemán y, a veces, los médicos españoles eran enviados a tratar tropas españolas que habían sido evacuadas e ingresadas en hospitales alemanes.

Incluso se crearon “secciones españolas” en algunos hospitales alemanes de retaguardia para atender a los divisionarios hospitalizados [3]. Entre los médicos españoles encuadrados en esta estructura sanitaria, los había de diferentes especialidades; algunos poseían experiencia bélica, de nuestro conflicto civil, y eran cirujanos, otros eran especialistas en radiología, si bien lo más común es que fueran médicos generalistas [1].

La casuística más habitual a la que se enfrentaron los sanitarios españoles era, por supuesto, heridas de guerra o accidentes producidos por armas de fuego, congelaciones en las extremidades, debido a las bajas temperaturas en el frente, infecciones cutáneas por la pobre higiene, enfermedades gastrointestinales o respiratorias y, en menor medida, enfermedades de transmisión sexual [1].

5. LA SOLUCIÓN FINAL DEL CASO JUDÍO

La “cuestión judía” constituyó, de forma obsesiva, una pieza clave de la ideología y filosofía nazi⁶ en pro de la consecución de una Alemania de naturaleza aria y libre de impurezas raciales [22]. Ya en 1919, Adolf Hitler hablaba de la remoción total de los judíos de Europa, y desde la llegada al poder del Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores de Alemania, en 1933, comenzaron a promulgarse numerosas leyes antisemitas⁷, que suponían discriminaciones sociales de carácter racial (Figura 10), como la eliminación de los judíos del funcionariado, la reducción de las actividades económicas de este colectivo, el uso obligatorio de un distintivo racial amarillo en sus vestimentas (Figura 11), la confiscación de sus propiedades y comercios, la abolición de sus derechos civiles y, finalmente, su reclusión en ghettos.

⁶ Los orígenes de esta persecución antisemita hay que buscarlos en el odio racial a los judíos en la Europa del siglo XIX, a los que se estigmatizó como grupo de carácter antisocial y responsables de todos los males de la Humanidad.

⁷ Siguiendo las promesas electorales que le llevó al poder, el Gobierno de Hitler pronto comenzó a promulgar leyes referentes a la segregación racial y a la protección de la raza. La primera fue la Ley para la Restauración del Funcionariado Público Profesional (*Gesetz zur Wiederherstellung des Berufsbeamtentums*), del 7 de abril de 1933, que, entre otras cosas, excluía de la función pública a los judíos. Tres meses después se promulgó la *Gesetz zur Verhütung Erkrankung Nachwuchses* o Ley para la Prevención de las Enfermedades Hereditarias de la Descendencia (más conocida como Acta de Esterilización), el 14 de julio de 1933, que permitía, a instancias de un tribunal compuesto por dos médicos y un juez, la esterilización involuntaria de sujetos que eran diagnosticados de diferentes enfermedades. Esta ley fue aplicada junto con la *Gesetz Gegen Gefährliche Gewohnheits Verbrecher* o Acta contra Criminales Peligrosos, la cual tenía el mismo fin y utilizaba los mismos medios. Y entre 1934 y 1935 se promulgaron una serie de leyes, denominadas genéricamente Leyes de Núremberg (*Nürnberger Gesetze*), entre las que destacan, además de la Ley de Ciudadanía del Reich, la Ley de Protección de la Salud Hereditaria del Pueblo Alemán y Ley de Salud Marital, que incidían en la noción de la “depuración de la sangre del pueblo germano”, mediante la prohibición, por ejemplo, de las relaciones sexuales y del matrimonio entre judíos y “arios”, y el sometimiento de las parejas a exámenes médicos premaritales para, presuntamente, prevenir la propagación de “enfermedades racialmente dañinas”. A continuación, fueron implantándose una serie de disposiciones de diverso rango que potenciaron la discriminación racial y la exclusión de los judíos, como la privación de la ciudadanía alemana, la prohibición de ocupar cargos públicos y ejercer libremente ciertas profesiones, como la docencia, la abogacía o la medicina, o la prohibición de adquirir propiedades.



Figura 10. Fotografía de 1942 mostrando a judíos en Riga forzados a usar la Estrella de David y a quienes se les prohibía usar las aceras.



Figura 11. Marcha de judíos por las calles de Budapest, en octubre de 1944, durante las campañas de humillación pública.

Aunque inicialmente se diseñaron estrategias de emigración forzosa masiva, como el conocido “Plan Madagascar”, la propuesta de deportar a todos los judíos europeos a una colonia francesa en dicha isla africana, pronto se vio que estos planes eran inviables y fue cobrando fuerza la idea del asesinato y exterminio de todos los judíos europeos [23]. Con el inicio de la guerra en el frente del Este, contra la Unión Soviética, en junio de 1941, se crearon unas unidades móviles de exterminio, denominadas *Einsatzgruppen*⁸, que, junto a unidades policiales y colaboracionistas locales, iniciaron el asesinato sistemático de los judíos de todas las localidades por las que avanzaba la *Wehrmacht*, lo que se conoce como la *Shoah* por balas (Figura 12), que acabó con la vida de 1.500.000 judíos. Este fue el primer método de exterminio masivo diseñado para resolver la “cuestión judía” [24].

⁸ Los *Einsatzgruppen* (“grupos de operaciones” en alemán) eran escuadrones itinerantes de ejecución integrados mayoritariamente por miembros de las SS. Estos escuadrones de la muerte actuaron masivamente tras la invasión de Polonia en 1939 y en el frente del Este en la Unión Soviética, a partir de 1941. Actuando con absoluta autonomía, su principal función fue el asesinato de judíos y otros grupos raciales, como los gitanos, todo ello sin ningún tipo de supervisión judicial. El procedimiento habitual era el fusilamiento masivo.



Figura 12. Colaboradores lituanos de los *Einsatzgruppen* ejecutando a sus compatriotas judíos en Kaunas (Lituania), en 1942.

Pero este tampoco fue un método totalmente resolutivo y a finales de 1941 los nazis comenzaron su política de construcción de campos de exterminio, iniciaron las deportaciones desde toda Europa y se fueron perfeccionando los métodos de asesinato en masa, incluyendo las cámaras de gas⁹, que fueron diseñadas en septiembre de 1941 en el campo de Auschwitz (Figura 13).



Figura 13. Grupo de judíos húngaros en una arboleda cerca Auschwitz-Birkenau, próxima a la cámara de gas número 4, antes de su asesinato, en mayo de 1944 (Yad Vashem Archives).

El 12 de diciembre de 1941, Hitler informó a su círculo íntimo de la necesidad de exterminar completamente a todos los judíos de Europa, la denominada “Solución Final”, y para ello se

⁹ Aunque no fue hasta 1941 cuando las cámaras de gas se emplearon de forma rutinaria en los campos de exterminio nazis para dar forma a la “Solución Final” del caso judío, ya habían sido ensayadas experimentalmente con anterioridad en los programas de eutanasia de discapacitados (Operación T4), partir de 1939, en las instalaciones de diferentes centros sanitarios, mediante el envenenamiento con monóxido de carbono, para agilizar los asesinatos cometidos con la administración de diferentes fármacos [25-27]. Del mismo modo, los *Einsatzgruppen*, tras el inicio del frente del Este, realizaron ejecuciones masivas con gas usando vehículos modificados que expulsaban los gases del tubo de escape en el interior de los mismos. Finalmente, en los campos de la muerte, recurrieron al ácido cianhídrico, conocido como Zyklon B, mucho más letal y rápido. Con este gas podían asesinar hasta 6.000 personas al día, sobre todo en las calificadas como “factorías de la muerte”, como el campo de Auschwitz.

celebró la Conferencia de Wannsee¹⁰ (Figura 14), en enero de 1942, donde se reunieron funcionarios del gobierno alemán y jefes de las *Schutzstaffel* (SS)¹¹ para coordinar todo este plan estratégico de eliminación del judaísmo europeo [24]. En el marco del Holocausto¹², el régimen nazi alemán asesinó, de forma sistemática, a seis millones de personas, las tres cuartas partes de todos los judíos europeos de la época.



Figura 14. La villa Wannsee, a orillas del lago homónimo, donde tuvo lugar, el 20 de enero de 1942, la reunión de altos funcionarios nazis que pusieron en marcha la “Solución Final” de la cuestión judía.

6. ¿QUÉ PODÍAN CONOCER LOS MÉDICOS DIVISIONARIOS DEL CASO JUDÍO?

Los integrantes de la DA llegaron a tener un contacto muy cercano con el III Reich, con el Ejército del Este alemán (*Ostheer*) y con las duras condiciones del frente oriental. Los soldados españoles estuvieron destinados, en un primer momento, en zonas relativamente estáticas y tranquilas, como en la línea del río Volchov-Novgorod (desde octubre de 1941 hasta agosto

¹⁰ Convocada por el *SS-Obergruppenführer* y Jefe de la Oficina Central de Seguridad del Reich, Reinhard Heydrich, la Conferencia de Wannsee (*Wannseekonferenz*), celebrada el 20 de enero de 1942 en la villa *Am Großen Wannsee* 56-58, en las proximidades de Berlín, fue una reunión de altos funcionarios de diversos Ministerios y líderes de las *Schutzstaffel* (SS) en la que concretar las estrategias colaborativas para garantizar la implementación de la “Solución Final” de la cuestión judía. Aunque la Conferencia apenas duró 90 minutos, en ella se sentaron las bases para el asesinato de toda la población judía de Europa, tras su deportación a Polonia. Sólo una copia del Protocolo con las actas de la reunión pudo ser localizada en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, y sirvió como prueba incriminatoria en los Juicios de Núremberg.

¹¹ Las *Schutzstaffel* (Escuadrón de Protección) o SS constituyeron la principal estructura nazi de seguridad e investigación en todo el Reich. Se trataba de una organización política paramilitar, de naturaleza policial y con competencias penitenciarias y de inteligencia, aunque su origen fue la seguridad de los jefes nazis. Desde 1929 hasta 1945 quedó bajo la dirección de Heinrich Himmler, que hizo de ella la organización más poderosa de la Alemania nazi. Constaba de una facción policial, la *Allgemeine SS*, responsable de ejecutar la política racial nazi, una facción militar, la *Waffen-SS*, integrada, pero con absoluta independencia, en el Ejército alemán, y otra facción, denominada *SS-Totenkopfverbände*, responsable de los campos de concentración y exterminio. Posteriormente englobaría a la *Geheime Staatspolizei* o Gestapo (policía secreta) y al *Sicherheitsdienst* (servicio de inteligencia). Esta organización, de la que llegaron a formar parte 1.200.000 personas, fue la principal responsable de los genocidios nazis y fue condenada por crímenes de guerra y de lesa humanidad en los Juicios de Nuremberg.

¹² El Holocausto, conocido en hebreo como *Shoá*, que viene a significar “La Catástrofe”, y en la terminología nazi como *Endlösung* (la “Solución Final”), constituye el mayor genocidio de la historia de la Humanidad, perpetrado por el régimen de la Alemania nazi, básicamente durante el transcurso de la II Guerra Mundial.

de 1942), pero más tarde fueron destinados a primera línea de combate (Figura 15), en el flanco sur del cerco de Leningrado (hasta finales de 1943). Aquí, la DA fue encuadrada en el 24º Grupo del Ejército Norte, dentro del 33º Ejército, haciéndose cargo de una línea de unos 17 kilómetros, siguiendo el ferrocarril Moscú-Leningrado, entre Aleksándrovka y Krasny Bor [28-29], donde tuvo lugar la famosa batalla¹³ en la que perdieron la vida más de 2.000 soldados españoles (Figura 16), incluyendo tres oficiales médicos. Sin embargo, cuando los divisionarios llegaron al frente, en las inmediaciones de Leningrado, el contacto directo con la población judía fue imposible, pues había sido totalmente aniquilada [30].



Figura 15. Soldados del Ejército táctico de la División Azul española durante el sitio de Leningrado en 1943.



Figura 16. Soldados españoles de la División Azul en la Batalla de Krasny Bor.

¹³ La batalla de Krasny Bor tuvo lugar entre el 10 y el 13 de febrero de 1943 en la proximidad de Leningrado, como parte de la Operación Estrella Polar del Cuartel General soviético para levantar el sitio de la ciudad. El Ejército Rojo aplicó un ataque en pinza pretendiendo rodear al 18 Ejército alemán. La División Azul española, junto a la 4 División SS *Polizei* alemana, situadas en las proximidades de la aldea de Krasny Bor, formaban el brazo occidental de la mencionada pinza. La gran resistencia ofrecida por la DA permitió a la *Wehrmacht* reforzar las posiciones y forzar la detención de la ofensiva soviética en ese sector. Tras los 4 días que duró la batalla, hubo 3.645 bajas en la DA (entre muertos y heridos) y 300 desaparecidos o prisioneros (una tasa de bajas del 70-75% de las tropas que participaron en la batalla), mientras los soviéticos sufrieron 11.000 bajas y la pérdida de casi todos los tanques.

No obstante, los oficiales y soldados pudieron observar muchas de las facetas de la guerra de exterminio que la Alemania nazi y sus aliados estaban conduciendo en territorio soviético. Así mismo, los voluntarios españoles también pudieron ser testigos de la política antisemita a su paso por ciudades como Oszmiania o Grodno (en Polonia), en sus estancias de permiso como convalecientes en los territorios del Reich (como en los hospitales de Berlín, Könisberg o Hof) o en sus paseos por Vilna y Riga, dónde estaban situados los hospitales españoles de la retaguardia [7].

Para intentar analizar la posición de los médicos españoles frente al caso judío, nos centraremos en tres escenarios diferentes: la localidad de Grodno y los hospitales de Vilna y Riga.

6.1. Grodno

Grodno fue una ciudad de paso de los divisionarios en agosto de 1941 (Figura 17). En Grodno existía una comunidad judía desde el siglo XIV. Al finalizar la I Guerra Mundial, la ciudad contaba con 21.000 habitantes, de los que el 40% eran judíos, y formaba parte de Polonia. En 1941, la población judía era de unos 60.000 habitantes. El 22 de septiembre de 1939 fue invadida por los soviéticos y el 23 de junio de 1941 fue ocupada por los nazis. En julio de 1941, días antes del paso de los divisionarios, hubo asesinatos de judíos cometidos por el *Einsatzgruppen B*. En noviembre de 1941 se encerró a la población judía en dos guettos; el A con 15.000 personas y el B con 10.000 [31].



Figura 17. Tropas de la División Azul cruzando un puente sobre el río Neman en Grodno.

De su estancia en Grodno, se disponen de testimonios directos de algunos médicos que pasaron por allí. El doctor José Luis Cáceres García de Viedma¹⁴ escribe en su diario, el 24 de agosto de 1941: “Llegamos a las 12 de la mañana a la ciudad de Grodno y nos alojamos en unos edificios cercanos a la estación que al parecer eran hoteles. Por la tarde tocan marcha y

¹⁴ El Dr. José Luis Cáceres García de Viedma era suboficial médico destinado en el III Batallón del Regimiento 263 de la DA, en el frente del Voljov. Fue herido a finales de mayo de 1942 en el sector de Nilitkino y fue condecorado con la Cruz de Hierro de 2ª Clase y la Cruz Roja al Mérito Militar.

salgo con Grau, Roca y otros, compro tabaco ruso (paquetes de 100 papirosos), a 1 marco, bebemos cerveza y comemos algo en algunos cafés y visitamos el barrio judío, donde nos hacemos populares al recorrerlo cantando canciones españolas” [32, p. 70]. No obstante, este párrafo fue añadido posteriormente, cuando el médico repasó sus memorias, de manera que el contexto se encuentra, de alguna forma, remodelado [33].

Es evidente que los divisionarios no pudieron ignorar la situación de los judíos a su paso por la ciudad de Grodno, donde en aquel momento había 25.000 judíos encerrados en ghettos, pero numerosos testimonios del momento silenciaron esa cuestión. Incluso, a veces, se mencionaba la existencia de los ghettos como un elemento más del paisaje urbano (Figura 18). También es curioso señalar que esos silencios eran característicos en los diarios y memorias coetáneas de la población católica polaca. En otros casos, los españoles describieron a los judíos de una forma casi aséptica y algunos desarrollaban y citaban un poco más las medidas discriminatorias contra ellos, pero sin ninguna valoración [7]. De nuevo, el doctor Cáceres García de Viedma escribe: “Los judíos viven en barrios aparte, se les prohíbe el trato con el resto de habitantes y llevan como distintivo un brazalete blanco con una estrella, y se les ve en grupos conducidos por alemanes para desescombrar. Las hebreas nos llaman la atención desde el primer momento por su abundancia y principalmente por su belleza. Se nota que hay hambre en la ciudad. Para nosotros la vida resulta muy barata: al cambio de 10 rublos, un marco” [32, p. 77].



Figura 18. Una calle del ghetto de Grodno (Polonia), en noviembre de 1941.

6.2. Vilna

El 8 de septiembre de 1941, el doctor Cáceres García de Viedma pasó por las inmediaciones de Vilna, escribiendo: “Al atardecer acampamos como siempre fuera de los pueblos, para disgusto de todos. A las 7 de la tarde pasamos por las cercanías de Vilna y sólo algún oficial hace alguna escapada para visitarla” [32, p. 82]. Precisamente, durante las semanas previas se habían asesinado en la ciudad a unos 13.000 civiles, incluyendo ancianos, mujeres y niños [34]. Entre julio y agosto de 1941, el *Einsatzkommando* 9, con colaboradores locales, asesinó

a unas 5.000 personas, y entre el 31 de agosto y el 3 de septiembre, 5 días antes de la llegada de Cáceres García de Viedma, tuvo lugar una de las matanzas del bosque de Ponary¹⁵ (Figura 19), donde se asesinó a casi 8.000 personas [31].



Figura 19. Fotografía mostrando a la milicia lituana conduciendo a un grupo de judíos de Vilna hacia el bosque de Ponary para su ejecución.

En la ciudad de Vilna se crearon, a principios de septiembre, dos guettos para la población judía (Figura 20) y en octubre se asesinaron a más de 33.500 judíos, permaneciendo unos 20.000 encerrados en los ghettos a finales del 1941. Desde principios de 1942 hasta la primavera de 1943, el guetto estuvo en relativa calma, aunque continuaron los asesinatos.



Figura 20. Fotografía del barrio judío de Vilna.

¹⁵ El bosque de Ponary es uno de los lugares de exterminio masivo más importante de la II Guerra Mundial. Se estima que, desde el verano de 1941 hasta julio de 1944, los nazis asesinaron en este bosque entre 70.000 y 100.000 personas, en su mayoría judíos. Ubicado a unos 10 km de Vilna, fue utilizado por el Ejército soviético para la construcción de enormes fosos destinados a almacenamiento de combustible, pero no se finalizó el proyecto ante la llegada de las tropas nazis, que utilizaron estos fosos para el asesinato masivo de la población judía de Vilna y de prisioneros de guerra soviéticos. Estos crímenes fueron perpetrados por los *Einsatzgruppen* junto a colaboracionistas lituanos. En septiembre de 1943, los nazis excavaron las fosas para incinerar los cuerpos y destruir, de esta forma, las evidencias de la masacre.

El hospital de evacuación español de Vilna se creó unos meses más tarde de la creación de los guetos, en febrero de 1942, bajo la dirección del comandante Servando Casas Fernández¹⁶. El hospital se hallaba a unos 5 kilómetros del casco urbano, en lo que antes de la guerra era una residencia infantil y maternidad de los ferroviarios polacos (Figura 21). Este hospital tuvo un carácter internacional, ya que junto al personal español prestaron servicio en sus instalaciones polacos, lituanos, rusos, e incluso judíos [1].



Figura 21. Entrada al Hospital Militar Español de Vilna.

6.3. Riga

En diciembre de 1941 llegó a Riga el comandante médico Agustín López Muñoz con personal sanitario español, tras una avanzada previa, a cargo del comandante Julián Martín Renedo, que puso las bases para la creación de un hospital español de evacuación (Figura 22) en esa ciudad [1]. Para ello, los alemanes entregaron a los españoles el edificio del Deutsche Krankenhaus, el hospital de minoría étnica alemana que esta colonia había construido para sí misma antes de la guerra, situado en el centro de un parque de árboles frondosos y plazoletas de gravilla [1].



Figura 22. Divisionarios convalecientes en el Hospital de Riga (fotografía del coronel Llamas).

¹⁶ El comandante médico Servando Casas Fernández, que había sido alcalde de La Línea de la Concepción (Cádiz), se incorporó a la DA el 1 de julio de 1941 como Jefe de Servicios de Sanidad, pasando a ser destinado al Hospital de Porchow. El 25 de febrero de 1942, procedente de Riga, tomó el Mando del Grupo de Sanidad de la División 250.

Entre el 20 de octubre y el 7 de diciembre se había llevado a cabo en Riga la Operación “Jeckeln”¹⁷, en la que 30.000 judíos fueron asesinados a tiros en el cercano bosque de Rumbula. También en las fechas de llegada de los divisionarios sanitarios se encerraron a más de 29.000 judíos en el guetto de Riga y entre febrero y marzo de 1942 se asesinaron en dicho guetto a más de 300 judíos [31].

En los hospitales de Riga y Vilna, así como en el de Könisberg, el servicio médico de la DA (Figura 23) empleaba a personal auxiliar judío en igualdad de condiciones con españoles, polacos, alemanes y bálticos, y no sólo realizaban funciones subalternas, sino también en calidad de médicos intérpretes [1,7]. La convivencia con estos sanitarios judíos dentro de las instalaciones sanitarias era algo habitual y normal [35]. Pero la situación fuera de los hospitales era distinta. En Riga y Vilna los españoles percibieron la discriminación y las vejaciones de las que eran objeto los judíos, tanto por los alemanes como por las milicias locales [7]. El cuerpo médico español y la mayoría de los propios heridos ingresados en los hospitales (Figura 24) eran conscientes de que algo grave ocurría con los judíos que estaban recluidos en los ghettos, según reconocen algunos testimonios orales. De hecho, casi todo el personal judío del hospital español de Vilna que iba y venía del ghetto era, a veces, escoltado por los soldados españoles [36].



Figura 23. Médicos, enfermeras y otros profesionales sanitarios destinados en el Hospital de Vilna.

¹⁷ Esta operación toma el nombre del *SS-Obergruppenführer* Friedrich Jeckeln, quien organizó, entre otras masacres, la del ghetto de Riga. Cerca de la estación de tren de Rumbula, a unos 10 km de Riga, se trasladó a la mayor parte de los habitantes del ghetto y, en columnas de 1.000, fueron llevados al interior del bosque, en la proximidad de los pozos, donde eran obligados a desnudarse y tumbarse en el suelo, para después dispararles en la cabeza. Para ello se emplearon 1.700 hombres, fundamentalmente *Einsatzgruppen*, junto a las milicias nacionalistas del *Arajs Kommando* y guardias letones, que ya habían participado en asesinatos masivos de civiles. Durante los dos días que duró la masacre, fueron asesinados 30.000 judíos.



Figura 24. Soldados españoles ingresados en el Hospital Militar de Vilna.

7. CONCLUSIONES

En general, puede afirmarse que los médicos divisionarios españoles debían conocer, al menos en parte, el maltrato sufrido por la población judía, merced a sus conversaciones con otros camaradas de la *Wehrmacht* y los tratos, laborales o no, mantenidos con los judíos. Sin embargo, parece difícil que conocieran, al igual que sucedía con gran parte de la población civil alemana, el fondo y la forma de la “solución final” del caso judío.

Del mismo modo, las tropas españolas no protagonizaron ningún tipo de asesinato sistemático de población judía, que sí perpetraron otros aliados del Ejército nazi, como rumanos, húngaros o ucranianos [8], más afines a la perversa ideología antisemita nazi [44]. Los voluntarios españoles tampoco fueron testigos directos de las matanzas cometidas por los *Einsatzgruppen*, aunque estuvieron al mismo tiempo y en la misma zona mientras se desplazaban hacia el frente ruso.

Los médicos divisionarios se movieron en el antisemitismo ideológico no racial propio de la época en España, sin animosidad alguna, pero de ninguna forma fueron perpetradores, como muchos médicos nazis [45]. Sin embargo, los ejemplos de protección a los judíos por parte de los soldados españoles son poco significativos y contundentes, a diferencia del caso de los soldados italianos [46], si bien en los hospitales de retaguardia se adoptaron algunas medidas de protección limitada, aunque efectiva, hacia el personal auxiliar judío. En cualquier caso, sí que fueron testigos del trato vejatorio y discriminatorio hacia la población judía, aunque no lo plasmaron como un elemento relevante en sus cartas o memorias [47].

Los sanitarios de la DA, al igual que el resto de sus compañeros de armas, fueron observadores periféricos de los actos genocidas nazis y pudieron verlo como algo anormal a sus habituales experiencias vitales. Por ello reaccionaron, según se desprende de sus escritos, en el denominado “relato divisionario” [5], con actitudes oscilantes entre la indiferencia, la compasión (cristiana) o la más absoluta incompreensión de lo que realmente estaba sucediendo.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Poyato Galán JM. *Bajo el fuego y sobre el hielo. La Sanidad en la campaña de la División Azul*. San Sebastián de los Reyes: Editorial Actas, 2015.
2. Tamburri Barriain R, García Elorz JM, Navarro Suay R, García Cañas R. El apoyo sanitario de la división española de voluntarios (1941-1943): Elementos para una revisión. *Sanidad Militar*, 2017; 73: 189-201.
3. Caballero Jurado C. La Sanidad Militar española en la Campaña de Rusia. *Revista de Historia Militar*, 2023; XLVII (N.º Extraordinario II): 249-284.
4. Núñez Seixas XM. Los vencedores vencidos: La peculiar memoria de la División Azul, 1945-2005. Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, 2005; 4: 83-113.
5. Núñez Seixas XM. Russland war nicht schuldig: Die Ostfronterfahrung der spanischen Blauen Division in Selbstzeugnissen und Autobiographien, 1943-2004. En: Epkenhans M, Förster S, Hagemann K (eds.), *Militärische Erinnerungskultur. Soldaten im Spiegel von Biographien, Memoiren und Selbstzeugnissen*. Paderborn: Schöningh, 2006, pp. 236-267.
6. Núñez Seixas XM. Sharing or Witnessing Destruction? The Blue Division and the Nazi Holocaust. En: Gómez López-Quñones A, Zepp S (eds.), *The Holocaust in Spanish Memory. Historical Perceptions and Cultural Discourse*. Leipzig: Leipziger Universitätsverlag, 2010, pp. 65-84.
7. Núñez Seixas XM. ¿Testigos o encubridores? La División Azul y el Holocausto de los judíos europeos: Entre la historia y la memoria (1). *Historia y Política*, 2011; N.º julio-diciembre: 259-290.
8. Núñez Seixas XM. La “Cruzada europea contra el bolchevismo”: Mito y realidad. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2012; 34: 31-63.
9. Brenneis SJ, Herrman G. *Spain, the Second World War, and the Holocaust*. Toronto, Buffalo y London: University of Toronto Press, 2020.
10. Collado Seidel C. *España refugio nazi*. Madrid: Temas de Hoy, 2005, pp. 11-13.
11. Calvet J. *Huyendo del Holocausto. Judíos evadidos del nazismo a través del Pirineo de Lleida*. Lleida: Editorial Milenio, 2014.
12. Ciechanowski JS. Los campos de concentración en Europa. Algunas consideraciones sobre su definición, tipología y estudios comparados. *Ayer*, 2005; 1: 51-79.
13. Yanguas Gómez de la Serna L. Diplomáticos españoles. Los otros Schindler. *Diplomacia del Siglo XXI*, 2010; 61: 6-13.
14. Cuerda E, López-Muñoz F. Los médicos de la lista de Sanz Briz, “el Ángel de Budapest”. *Neurosciences and History*, 2022; 10: 186-189.
15. Kleinfeld G, Tambs LA. *La División Española de Hitler. La División Azul en Rusia*. Madrid: Editorial San Martín, 1983.
16. Salas R. La División Azul. Espacio, Tiempo y Forma. *Historia Contemporánea*, 2989; Serie V, N.º 2: 241-269.
17. Moreno Juliá X. *La División Azul. Sangre española en Rusia, 1941-1945*. Barcelona: Crítica, 2004.
18. Sanz Jarque JJ. *Alas de Águila. La División Azul en Rusia*. Madrid: Editorial Actas, 2010.
19. Caballero Jurado C. La Wehrmacht y el movimiento de voluntarios en la Segunda Guerra Mundial. Los cincuenta años de la División Azul. *Revista Defensa*, 1991; N.º Extra 16.
20. Brydan D. Transnational exchange in the nazi New Order: the Spanish Blue Division and its medical services. *Journal of Contemporary History*, 2019; 54: 880-901.
21. Martínez Esparza J. *Con la División Azul en Rusia*. Madrid: Ediciones Ejército, 1943.

22. Friedländer S. *The Years of Extermination: Nazi Germany and the Jews, 1939-1945*. New York: Harper Collins, 2007.
23. Zadoff E (ed.). *Shoá - Enciclopedia del Holocausto*. Jerusalem: Yad Vashem y E.D.Z. Nativ Ediciones, 2004.
24. Rozett R, Spector S (eds.). *Encyclopedia of the Holocaust*. Jerusalem: Yad Vashem, Facts On File, Inc., Jerusalem Publishing House Ltd., 2000.
25. López-Muñoz F, Álamo C, García-García P, Molina JD, Rubio G. The role of psychopharmacology in the medical abuses of the Third Reich: from euthanasia programmes to human experimentation. *Brain Research Bulletin*, 2008; 77: 388-403.
26. López-Muñoz F, Álamo C. Psychotropic drugs research in Nazi Germany: the triumph of the principle of malfesance. *Acta Neuropsychiatrica*, 2009; 21: 50-53.
27. López-Muñoz F, Álamo C, Shen WW. The abuse of Psychiatry and (Psycho)Pharmacology in Nazi regime and the Nuremberg Trials: Ethical issues in human research. *Taiwanese Journal of Psychiatry*, 2015; 29: 211-226.
28. Caballero Jurado C. *Morir en Rusia. La división Azul en la Batalla de Krasny Bor*. Valladolid: Quirón Ediciones, 2004.
29. Fontenla Ballesta S. *Los Combates de Krasny Bor*. San Sebastián de los Reyes: Editorial Actas, 2012.
30. Krausnick H. *Hitlers Einsatzgruppen. Die Truppe des Weltanschauungskrieges 1938-1942*. Frankfurt: Fischer, a. M., 1998.
31. Miron G, Shulhani S (eds). *The Yad Vashem Encyclopedia of the Ghettos during the Holocaust*. Jerusalem: Yad Vashem, 2009.
32. Cáceres García De Viedma JL. *Diario de campaña de un médico de batallón*. Alicante: La Biblioteca del Guripa, 2007.
33. Núñez Seixas XM. El Tercer Reich, la Wehrmacht y la División Azul, 1941-1945: Memoria e imágenes contrapuestas. *Ayer*, 2008; 1: 47-72.
34. Arad Y. *The Holocaust in the Soviet Union*. Lincoln y Jerusalem: University of Nebraska Press / Yad Vashem, 2009.
35. Pardo Martínez S. *Un año en la División Azul*. Valladolid: AF Ediciones, 2005.
36. Bowen WH. "A Great Moral Victory": Spanish Protection of Jews on the Eastern Front, 1941-1944. En: Rohrlich R (ed.), *Resisting the Holocaust*. Oxford y New York: Berg, 1998, pp: 195-211.
37. Álvarez Chillida G. *El antisemitismo en España. La imagen del judío (1812-2002)*. Madrid: Marcial Pons, 2002.
38. Rozenberg D. *La España contemporánea y la cuestión judía*. Madrid: Marcial Pons / Casa Sefarad, 2010.
39. Lisbona JA. *Más allá del deber. La respuesta humanitaria del Servicio Exterior frente al Holocausto*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España, 2015.
40. D'Ors Pérez JP. *Diario de un médico español en Rusia*. Madrid: Ediciones Deportivas A.L.G., 1960.
41. Castañón JM. *Diario de una aventura (con la División Azul 1941-1942)*. Gijón: Fundación Dolores Medio, 1991.
42. Cogollos Vicens J. *¿Por qué? Y ¿Para qué?* Valencia: Autoedición, 1985.
43. Cholawski S. *The Jews of Belorussia During World War II*. Amsterdam: Harwood Publishers, 1998.
44. Kovalev B. The Blue Division and the national Question in the occupied territory of Russia, 1941-1943. En: Brenneis SJ, Herrman G (eds), *Spain, the Second World War, and the Holocaust*. Toronto, Buffalo y London: University of Toronto Press, 2020, pp. 423-443.

45. Cuerda E, López-Muñoz F (eds.). *Cuando la Medicina no cura. La participación del personal sanitario en torturas, genocidios y experimentos al margen de los códigos éticos*, 2ª Edición. Madrid: Delta Publicaciones, 2020.
46. Wette W. *Die Wehrmacht. Feindbilder, Vernichtungskrieg, Legenden*. Frankfurt a. M.: S. Fischer Verlag, 2002.
47. Núñez Seixas XM. *Camarada invierno. Experiencia y memoria de la División Azul*. Barcelona: Crítica, 2016.